

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SEIS DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO**

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Buenos días.

Damos inicio a la Quincuagésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este organismo público electoral.

Para verificar si se cuenta con el *quorum* legal, le pido al señor Secretario Técnico del Comité haga uso de la voz para tomar lista de asistencia.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Buenos días, Presidenta.

Con su permiso y el de los integrantes del Comité de Transparencia.

Como primer punto del orden del día, procedo a tomar la lista de presentes y hacer la declaración del *quorum* legal.

Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia, doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Subdirector de Administración de Documentos y responsable del Área Coordinadora de Archivo, Juan José Hernández López. (Presente)

Contralor General, maestro Jesús Antonio Tobías Cruz. (Presente)

Jefa de la Unidad de Transparencia, maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez. (Presente)

Oficial de Protección de Datos Personales, licenciado Luis Enrique Fuentes Tavira. (Presente)

El de la voz, licenciado Alfredo Burgos Cohl, secretario técnico.

Presidenta, informo a usted que están presentes los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voz y voto, así como el Secretario Técnico y Oficial de Protección de Datos Personales, con derecho sólo a voz.

En consecuencia, se declara la existencia de *quorum* legal.

Asimismo, Presidenta, quiero destacar que se encuentran acompañándonos como invitados:

El maestro Diego García Vélez, de la Presidencia del Consejo General; Mónica González Pérez, de Consejería Electoral; licenciado Martín Juárez Mora, de Consejería Electoral; Licenciado Francisco Pereda Rubio, de Consejería Electoral; licenciado Octavio Tonatihu Morales Peña, servidor público habilitado de la Dirección de Organización; Víctor Octavio Reyes Gómez, servidor público habilitado de la Dirección de Administración; Licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización; maestro Víctor Gabriel Ortiz González, servidor público habilitado de la Dirección de Participación Ciudadana; Igor Martínez Román, servidor público habilitado de la Dirección de Partidos Políticos; licenciada Mariana Macedo Macedo, Jefa de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral; Sofía Ascencio Torres, servidora pública habilitada de la Unidad de Comunicación Social; maestra Ana Angélica López Valdez, servidora pública habilitada de la Unidad de Informática y Estadística; licenciado Miguel Ángel Sánchez González y maestro Guillermo Cortés Bustos, de la Dirección Jurídico-Consultiva; doctor Ranulfo Igor Vivero Ávila, Jefe del Centro de Formación y Documentación Electoral; contador público Luis Samuel Camacho Rojas, Jefe de la Unidad Técnica de Fiscalización, y la licenciada Gabriela Hurtado Gómez, de la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

Le pido, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Con su permiso, Presidenta.

El siguiente punto es el número dos, que corresponde a la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día, al cual me permitiré dar lectura en los términos en que se convocó para esta sesión.

1. Lista de presentes y declaración de *quorum* legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/329/2018**, de solicitud de clasificación como reservada, para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública **01059/IEEM/IP/2018**, presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Secretaría Ejecutiva.
4. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/330/2018**, de solicitud de ampliación de plazo, para otorgar respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública **01060/IEEM/IP/2018** y acumuladas.

presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Dirección de Administración.

5. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de Acuerdo de clasificación de la información como confidencial presentados por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Dirección de Administración y de la Contraloría General, los cuales se enlistan a continuación:
 - a) Acuerdo N°. **IEEM/CT/331/2018**, de solicitud de clasificación de la información como confidencial, para otorgar respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública **01060/IEEM/IP/2018 y acumuladas.**
 - b) Acuerdo N°. **IEEM/CT/332/2018**, de solicitud de clasificación de la información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de información pública **01064/IEEM/IP/2018.**
 - c) Acuerdo N°. **IEEM/CT/333/2018**, de solicitud de clasificación de la información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de información pública **01076/IEEM/IP/2018.**
 - d) Acuerdo N°. **IEEM/CT/334/2018**, de solicitud de clasificación de la información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de información pública **01081/IEEM/IP/2018**
6. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/335/2018**, de solicitud de clasificación como confidencial y cambio de modalidad para consulta directa de la información, para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública **01046/IEEM/IP/2018**, presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Dirección de Administración.
7. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/336/2018**, de cambio de modalidad para consulta directa de la información, para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública **01068/IEEM/IP/2018**, presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Dirección de Organización.
8. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/337/2018**, de aprobación de los documentos de seguridad del Centro de Formación y Documentación Electoral, así como de las Direcciones de Administración y de Partidos Políticos.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la Sesión.

En este momento también, quiero dar cuenta que se integra a la sesión el licenciado Víctor Manuel Carrera Thompson, de la Secretaría Ejecutiva; el licenciado Enrique Agustín

Carrera Callejas, de Consejería Electoral; la maestra Liliana Martínez Garnica, directora de Participación Ciudadana.

La maestra María Verónica Veloz Valencia, jefa de la Unidad de Comunicación Social, y la maestra Rocío de los Ángeles Álvarez Montero, jefa de la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

Bienvenidos quienes se integran.

Le pido, por favor, que continúe.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Si existieran observaciones o comentarios al orden del día.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Maestra Lilibeth Álvarez, adelante.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Gracias, Presidenta.

Muy buen día tengan todas y todos.

Para solicitar atentamente el retiro del punto del orden del día número ocho, relativo al Acuerdo número IEEM/CT/337/2018, de aprobación de los Documentos de Seguridad del Centro de Formación y Documentación Electoral, así como de las Direcciones de Administración y de Partidos Políticos.

Esto en razón de que, como es del conocimiento de los integrantes del Comité, los Documentos de Seguridad les fueron circulados por la tarde del día de ayer, posterior a la convocatoria, y esto se debió en razón a que todavía el día de ayer hasta las cuatro horas con quince minutos se recibieron en la Unidad de Transparencia los últimos documentos de seguridad, de una de las áreas que se somete a consideración.

En este sentido, con el objeto de que se lleve a cabo una revisión exhaustiva y minuciosa de los documentos, a fin de que se verifique que se ajustan a lo establecido por el artículo 49 de la Ley de Datos Personales y también a los formatos que aprobó el Comité de Transparencia para la elaboración de los Documentos de Seguridad, en su pasada sesión del veinte de septiembre de dos mil dieciocho, es que se solicita el retiro.

Comité de Transparencia

También con el objeto de hacerles la atenta petición a las demás áreas del Instituto, que todavía no nos remiten sus documentos de seguridad, que puedan remitirlos a la brevedad posible a la Unidad de Transparencia para que esté en condiciones de revisar todos los documentos de seguridad del Instituto, llevar a cabo la verificación exhaustiva de los mismos y se pueda someter a consideración de este Comité de Transparencia la aprobación de todos los documentos de seguridad de todos los sistemas y bases de datos personales que obran en poder de este Instituto.

Recordemos que cuando se aprobaron los formatos para la elaboración de los documentos de seguridad y de la bitácora de violaciones a la seguridad de datos personales, mediante el acuerdo 308 del Comité de Transparencia, en el punto cuarto se determinó que una vez que las áreas del IEEM, administradoras de sistemas y bases de datos personales actualizaran sus documentos de seguridad, conforme a los formatos aprobados por el presente acuerdo, deberán remitirlos a la Unidad de Transparencia para su revisión y, en su caso, para que se sometan a la aprobación del Comité de Transparencia.

Este acuerdo fue aprobado el veinte de septiembre de dos mil dieciocho. En consecuencia, para estar en condiciones que la Unidad de Transparencia conjunte todos los documentos de seguridad, lleve a cabo la revisión y se sometan en un mismo momento todos los documentos de seguridad de todas estas áreas, es que se solicita el retiro del punto del orden del día.

Gracias, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Yo creo que sí estamos en tiempo, se puedan revisar minuciosamente y de mucho mejor manera, así como que se tengan de todas las áreas en conjunto, para no estar aprobando parcialmente y, sí, atentamente se les pide a las áreas que entreguen la información correspondiente, para que ésta esté completa, en mi caso yo no tendría inconveniente.

No sé los demás integrantes de este Comité, tienen algún comentario.

¿No?

Entonces, sí procedería para que se haga la revisión minuciosa y cuando aprobemos, aprobemos en conjunto.

Le pido al Secretario haga la corrección correspondiente al orden del día y someta a votación ya, como queda.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the number 5 and various initials.]

Se recorrería el punto número nueve, asuntos generales, al punto número ocho, y el punto número 10, clausura de la sesión, al punto número nueve.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del orden del día, retirando el punto número ocho para recorrer los puntos nueve y 10, quedando correspondientemente ocho y nueve, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos con la modificación, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario, por favor, continúe.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta, con su autorización, en este momento quiero dar cuenta que se integra a la sesión la maestra Blanca Elizabeth García Vilchis, de Consejería Electoral.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Bienvenida.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Corresponde al punto número tres, presentación, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo número 329.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Para este punto le pido, por favor, dé cuenta del proyecto de acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Corresponde a la Solicitud de Información 1059.

En este caso es una solicitud que fue turnada a la Secretaría Ejecutiva, en donde solicitaron los expedientes CG-SE-PRC-8/2018 y CG-SE-PRC-12/2018 y su acumulado.

En este sentido, dichos expedientes se encuentran radicados dentro de la Subcontraloría de Investigación, en los expedientes números IEEM/CG/INV/OF/043/2018 e IEEM/CG/INV/OF/047/2018, mismos que se encuentran en trámite.

Por lo anterior, la Secretaría Ejecutiva solicita la reserva de los documentos, la información solicitada, toda vez que los mismos se encuentran en trámite dentro de la Subcontraloría de Investigación.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like 'Lep', 'go', 'M', 'A', 'B', 'J', 'S']

Es así que se lleva a cabo el análisis de los documentos, se realiza la prueba de daño en el presente proyecto de acuerdo y se pone a consideración de los integrantes del Comité para su aprobación.

Presidenta, sería cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, gracias.

Pregunto a los integrantes y a quienes nos acompañan, si existen observaciones o comentarios al proyecto de acuerdo.

No, no hay comentarios.

Le pido, por favor, continúe.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

Le pido, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Con su autorización, el siguiente punto es el número cuatro, que corresponde a la presentación, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo número 330.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

Nuevamente le pido que para este punto haga uso de la voz, para presentar el proyecto de acuerdo.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

En este caso corresponde a las Solicitudes 1060, 1061 y 1062, en lo subsecuente 1060 y acumuladas.

En este proyecto de acuerdo se solicitó la ampliación del plazo, toda vez que requirieron las nóminas de servidores públicos.

En este sentido es que se procede a la acumulación de las mismas y se presenta por parte de la Dirección de Administración la solicitud de ampliación de plazo, requiriendo un plazo de siete días más para dar respuesta a las solicitudes, por la cantidad de documentos que tienen que analizar, requieren elaboración de versiones públicas y también la aprobación del Comité de Transparencia.

Es así que se justifica la ampliación de plazo, y se pone a consideración de los integrantes del Comité, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, gracias.

Pregunto a los integrantes del Comité y quienes nos acompañan, si tienen algún comentario al proyecto presentado.

No, no hay comentarios.

Secretario, continúe, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del proyecto, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta, con su autorización, corresponde al punto número cinco, presentación de los Proyectos de Acuerdo números 331, 332, 333 y 334.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Le pido, por favor, dé cuenta de los proyectos de referencia.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: El Proyecto de Acuerdo número 331 corresponde a las solicitudes 1060 y acumuladas, donde solicitan nóminas.

En este caso la Dirección de Administración solicita clasificar RFC, claves de ISSEMyM, descuentos personales y números de cuenta bancaria.

Es así que en el proyecto de acuerdo se lleva a cabo el análisis de cada uno de estos datos personales, y se pone a consideración a los integrantes del Comité para su aprobación.

Por lo que hace al Proyecto de Acuerdo número 332, corresponde a la Solicitud de Información Pública 1064, en la cual se requieren nóminas de finiquitos y también fue turnada a la Dirección de Administración.

En este sentido, la Dirección de Administración solicita clasificar RFC y descuentos personales, que son los datos personales que se incluyen dentro de estos documentos, y se pone también a consideración de los integrantes del Comité.

Por lo que hace al acuerdo número 333, referente a la Solicitud 1076, la cual fue turnada a la Contraloría General.

En este caso solicitan actas de entrega-recepción, y la Contraloría General solicita clasificar de las actas de entrega-recepción de las 45 juntas distritales por inicio y anexos que contienen formatos de resguardo, oficios y contratos: licencias de conducir, número de licencia, credencial para votar y clave de elector, fotografías, domicilio particular, número de teléfono particular, celular y fijo, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), clave de ISSEMyM, nombres de menores de edad.

De las actas de entrega-recepción de las 45 juntas distritales por conclusión: fotografías, credencial para votar, licencia para conducir, datos de identificación de particulares o servidores públicos de carácter privado en anexos los cuales son nombres, correos electrónicos personales y teléfonos de personas físicas.

En oficios emitidos por juntas distritales, derivados de denuncias o siniestros, datos personales de servidores públicos relativos a edad, sexo, fecha de nacimiento, nacionalidad, lugar de origen, número de credencial para votar, clave de elector, escolaridad, lugar de trabajo, estado civil, si sabe leer y escribir, domicilio, teléfono particular o celular, huellas dactilares y correos electrónicos personales.

En formatos de entrevistas ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México: números de licencias de conducir, teléfonos particulares y domicilios en formatos de resguardos vehiculares.

En este caso, Presidenta, se hizo el análisis de cada uno de estos datos personales y se presenta también el proyecto de acuerdo.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top, 'Lep', '9', 'go', 'M', 'A', 'a', and 'S']

Finalmente, por lo que refiere al acuerdo número 334, éste corresponde a la Solicitud de Información 1081, la cual fue turnada también a la Dirección de Administración.

En este caso, ellos solicitan clasificar el anverso y reverso de credencial de elector, nombre y firma de quien realiza el aseo en la Junta Municipal 60 de Nezahualcóyotl.

De igual manera, se llevó a cabo el análisis de estos datos personales y se ponen a consideración los presentes proyectos de acuerdo para su aprobación.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

Pregunto a los integrantes y quienes nos acompañan, si tienen algún comentario a los proyectos de acuerdo que ha presentado el señor Secretario o alguien desea reservar alguno de ellos.

No, no hay comentarios.

Secretario, le pido continúe, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación de los proyectos de acuerdo en lo general, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueban por unanimidad de votos, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

Le pido, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta, con su autorización, el siguiente punto es el seis, que corresponde a la presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo 335.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, Secretario.

Para este punto, le pido de favor haga uso de la voz, para dar cuenta del proyecto de referencia.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Presidenta, corresponde a la Solicitud 1046, la cual fue turnada a la Dirección de Administración, toda vez que solicitan movimientos de altas y bajas de servidores públicos de carácter eventual del órgano central, de los años 2016, 2017 y de enero a septiembre de 2018.

En este sentido, la Dirección de Administración solicita clasificar la edad, nacionalidad, sexo, estado civil, domicilio y códigos QR.

De esta forma, se llevó a cabo el análisis de cada uno de estos datos personales y se encuentran ya justificados dentro del presente acuerdo.

De igual manera, la Dirección de Administración señala que los documentos con los cuales se da respuesta rebasan las 10 mil 588 fojas.

Es así que, se hizo también del conocimiento, vía correo electrónico y vía oficio, al Instituto de Transparencia, a efectos de que quedara asentado en su bitácora de incidencias.

En fecha 26 de octubre del presente año, la Dirección de Informática del INFOEM remite oficio en el cual señala que derivado de esta Solicitud 1046, ha quedado registrada en la bitácora respectiva la incidencia, toda vez que se trata de subir 10 mil 588 fojas, con un peso aproximado de 661 *megabytes*, lo cual sobrepasa las capacidades técnicas del SAIMEX.

Por lo anterior, también se realizó el cambio de modalidad a consulta directa de la información, por sobrepasar las capacidades técnicas del sistema y se adjunta el calendario para consulta de la información, con los días y horas establecidas.

Sería cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí. Gracias, Secretario.

Pregunto a los presentes si alguien tiene algún comentario u observación.

¿No?

No hay comentarios.

Adelante, Secretario, continúe.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:
Gracias.

Secretario, prosiga con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Corresponde al punto número siete, presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo número 336.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:
Gracias, por favor, le pido dé cuenta del proyecto de acuerdo.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

En este caso corresponde a la solicitud 1068, que fue turnada a la Dirección de Organización, donde requieren archivos en Word de memorias electorales de los órganos desconcentrados distritales y municipales, que fueron entregados a la Dirección de Organización, correspondiente al Proceso Electoral 2017-2018.

La Dirección de Organización informa que los documentos con los cuales se daría respuesta a la presente solicitud, rebasan las 14 mil 180 hojas, por lo que en este caso solamente se procede a llevar a cabo el cambio de modalidad para la consulta de la información.

Quiero hacer hincapié que se hizo del conocimiento también de la Dirección de Informática del Instituto de Transparencia, a través de correo electrónico y vía oficio, a efectos de que quedara asentado en su bitácora, toda vez que se trata de 14 mil 180 fojas.

El día cinco de noviembre del presente, la Dirección de Informática del INFOEM remite el oficio en el cual informa que ha quedado registrada en la bitácora de incidencias, toda vez que trata de 14 mil 180 fojas con un peso aproximadamente de 886 megas, lo cual sobrepasa las capacidades del SAIMEX.

Es así que se lleva a cabo la justificación del cambio de modalidad y, de igual manera, se adjunta el calendario para consulta directa de la información, Presidenta.

Es cuánto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:
Gracias.

Pregunto a las y los asistentes, si tienen comentarios a este proyecto de acuerdo.

No, no hay comentarios.

Secretario, continúe, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:
Gracias.

Secretario, continúe, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Presidenta, corresponde al punto número ocho, asuntos generales.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:
Gracias.

Pregunto a las y los asistentes, si tienen algún asunto general que registrar en este momento.

¿No?

Maestro Diego, adelante.

MTRO. DIEGO GARCÍA VÉLEZ: Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Únicamente respecto a lo que se comentó a la hora del retiro del punto que estaba enlistado como el punto ocho, si me pudieran decir qué áreas son las que no han entregado sus documentos de seguridad y si hay una fecha perentoria para esta entrega, por favor.

Gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:
Gracias.

Sí, por favor, maestra Lilibeth, ¿podría dar respuesta a la inquietud del maestro Diego?

Adelante.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ:
Sí, Presidenta.

No hay una fecha como tal perentoria o un plazo específico que debamos observar.

Lo que sí es que los documentos de seguridad, al igual que los avisos de privacidad, son los documentos normativos que rigen el tratamiento de los sistemas y bases de datos personales.

En este sentido, son documentos que deberíamos ya de tener, como Instituto, porque la Ley de Datos ya tiene dos años que entró en vigor; en consecuencia, ya son documentos que deberían de estar.

Las áreas que faltan de entregar o de remitir a la Unidad de Transparencia los documentos de seguridad, pues, básicamente son todas, a excepción de la Dirección de Administración, Dirección de Partidos Políticos y Centro de Formación y Documentación Electoral, que son las que ya los remitieron formalmente, y también a excepción de la UTF y la Dirección Jurídico Consultiva, porque esas dos áreas no tienen sistemas de datos personales.

Todas las demás áreas que sí realizan tratamiento de datos personales, pues, sí están obligadas a contar con avisos de privacidad y documentos de seguridad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:
Gracias.

¿Algo más maestro Diego?

MTRO. DIEGO GARCÍA VÉLEZ: No, muchas gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:
¿Alguien más tiene algún comentario?

¿No?

No hay comentarios.

Secretario, yo le pido, por favor, continúe con el orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Con su autorización, Presidenta.

El siguiente punto corresponde al punto número nueve, relativo a la clausura de la sesión.

Por lo que le informo que se han agotado los puntos en el orden del día.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

No habiendo más asuntos que tratar, declaro clausurada la presente sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Estado de México, siendo las nueve horas con treinta y tres minutos, del día seis de noviembre de dos mil dieciocho, y les agradezco su asistencia y su participación.

Gracias.

15

Dra. María Guadalupe González Jordan



**Consejera Electoral y
Presidenta del Comité de Transparencia**

Juan José Hernández López

**Subdirector de Administración de
Documentos
e integrante del Comité de Transparencia**

Mtro. Jesús Antonio Tobías Cruz

**Contralor General e integrante del Comité
de Transparencia**

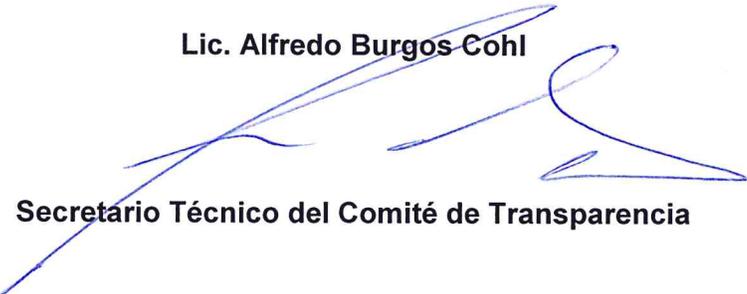
Mtra. Lilibeth Álvarez Rodríguez


**Jefa de la Unidad de Transparencia e
Integrante del Comité de Transparencia**

Lic. Luis Enrique Fuentes Tavira


Oficial de Protección de Datos Personales

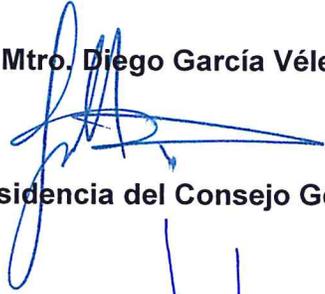
Lic. Alfredo Burgos-Cohl


Secretario Técnico del Comité de Transparencia


16

INVITADOS

Mtro. Diego García Vélez


Presidencia del Consejo General

Mónica González Pérez


Consejería Electoral


Lic. Martín Juárez Mora

Consejería Electoral

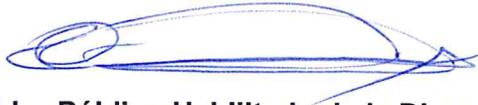

Lic. Francisco Pereda Rubio

Consejería Electoral




Comité de Transparencia

Lic. Octavio Tonatiuh Morales Peña



Servidor Público Habilitado de la Dirección
de Organización

Víctor Octavio Reyes Gómez



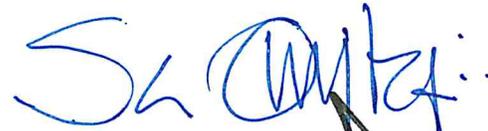
Servidor Público Habilitado de la
Dirección de Administración



Lic. Víctor Hugo Cíntora Vilchis

Director de Organización

Mtro. Víctor Gabriel Ortiz González



Servidor Público Habilitado de la
Dirección de Participación Ciudadana

Leop

17



Tanganxoan Igor Martínez Román

Servidor Público Habilitado de la Dirección
de Partidos Políticos



Lic. Mariana Macedo Macedo

Jefa de la Unidad Técnica para la
Administración de Personal Electoral

Sofía Ascencio Torres



Servidora Pública Habilitada de la Unidad
de Comunicación Social

Mtra. Ana Angélica López Valdez



Servidora Pública Habilitada de la Unidad
de Informática y Estadística



Lic. Miguel Ángel Sánchez González


Dirección Jurídico Consultiva

Mtro. Guillermo Cortés Bustos


Servidor Público Habilitado de la
Dirección Jurídico Consultiva

Doctor Ranulfo Igor Vivero Ávila


Jefe del Centro de Formación y
Documentación Electoral

C.P. Luis Samuel Camacho Rojas

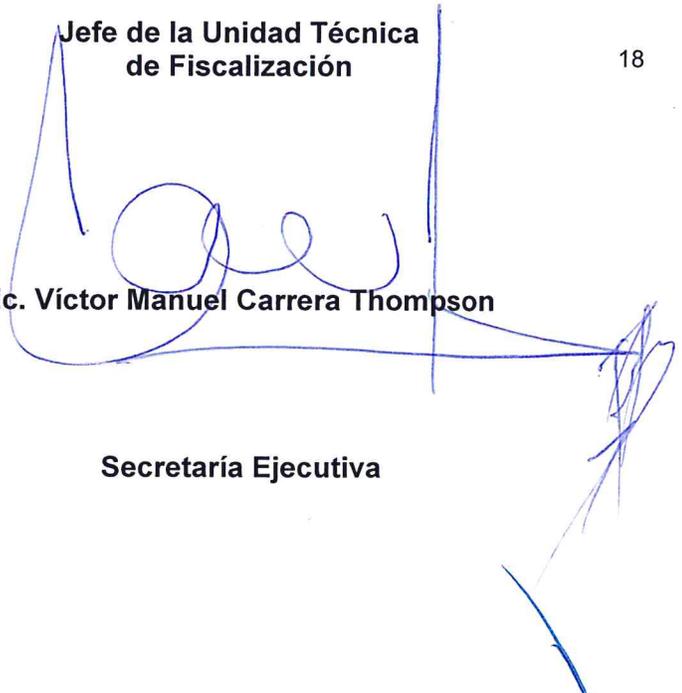

Jefe de la Unidad Técnica
de Fiscalización

18

Lic. Gabriela Hurtado Gómez


Unidad de Género y Erradicación de la
Violencia

Lic. Víctor Manuel Carrera Thompson


Secretaría Ejecutiva

Lic. Enrique Agustín Carrera Callejas


Consejería Electoral

Mtra. Blanca Elizabeth García Vilchis


Consejería Electoral

Mtra. Liliana Martínez Garnica

Directora de Participación Ciudadana

Mtra. María Verónica Veloz Valencia

Jefa de la Unidad de Comunicación Social

Mtra. Rocío de los Ángeles Álvarez Montero

Jefa de la Unidad de Género y
Erradicación de la Violencia

19

Última hoja del Acta de la Quincuagésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el día seis de noviembre del año dos mil dieciocho.